

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17989** CARLOS REAL GARCÍA

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 38/2011, dimanante de autos número 1403/09, a instancia de Vanesa Ruiz Fernández contra Carlos Real García, en la que con fecha 17/05/12 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada Carlos Real García, con CIF 00417259Q, en situación de Insolvencia por importe de 11.373,42 euros que restan de principal, más 811,11 de intereses y 1.351,85 euros de costas, calculados provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la L.RJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120036315-1